



ÁREA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
Dirección General de Participación Ciudadana



PUENTE DE VALLECAS PARTICIPA

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y DETERMINACIÓN DE NECESIDADES EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS

CONCLUSIONES

1. Percepción de la calidad de vida en el distrito

1.1. Lugar de residencia y trabajo

La mayor parte de la población entrevistada reside en el distrito (un 87,7%), mientras que los que trabajan en dicho distrito sólo alcanza el 9,1%.

El barrio en el que residen más encuestados es el de Numancia, en un 21% de los casos, mientras que en el que menos es el de Palomeras Bajas, con un 11,4%.

1.2. Puente de Vallecas es un buen distrito para vivir.

Los encuestados consideran mayoritariamente con un 76,7% que Puente de Vallecas es un buen distrito para vivir, en tanto que un 18,8% entienden que no.

Los extranjeros valoran más positivamente la calidad de vida en el distrito, alcanzando las respuestas positivas un 81,7% por un 76,6% de los españoles.

1.3. Es fácil encontrar una vivienda a un precio razonable.

Existe un elevado nivel de desacuerdo respecto a la facilidad de encontrar vivienda a precio razonable, alcanzando esta posición un 73,4%.

Los parámetros de opinión registrados en el distrito de Puente de Vallecas muestran un grado de disconformidad casi idéntico al manifestado por otros habitantes europeos.

1.4. La contaminación del aire es un gran problema.

Existe una importante preocupación por la contaminación del aire, ya que se suma un porcentaje de acuerdo con la afirmación del 79,2%.

La preocupación en Puente de Vallecas por la contaminación del aire es algo mayor que en las ciudades europeas con un 79,2% de los encuestados, por un 68% en dichas ciudades.

1.6. El ruido es un gran problema

El 79,5% de los encuestados opinan que el ruido es un gran problema.

La mayor preocupación por el ruido se observa en el tramo de los 50-59 años.

Se supera la media europea de preocupación por el ruido, situada en un 68%, en tanto que en Puente de Vallecas la preocupación alcanza el 81%.

1.7. Puente de Vallecas es un barrio limpio.

Un 67,7% de los encuestados consideran que Puente de Vallecas es un barrio sucio, porcentaje situado por encima de la media de las ciudades europeas (57,1%).

1.8. El Ayuntamiento gasta sus recursos de un modo responsable.

La respuesta mayoritaria es de desacuerdo en el modo de gestión del gasto municipal, con un porcentaje total del 61,3%.

El mayor nivel de descontento se produce entre los 30 y los 49 años.

El ciudadano del Distrito de Puente de Vallecas valora más negativamente la gestión municipal del gasto público que los ciudadanos europeos. El 47,7% de los europeos no están de acuerdo con la gestión del gasto municipal, mientras que en Vallecas esta disconformidad alcanza el 61,3%.



ÁREA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
Dirección General de Participación Ciudadana



1.9. Usted se siente satisfecho de vivir aquí.

El nivel de satisfacción por vivir en el distrito es muy elevado, sumando un 68,3% las respuestas afirmativas por un 22,7% las respuestas negativas.

El nivel de satisfacción de Vallecas, con un 68,3%, es inferior a la media europea, con un 85,3% de satisfacción.

1.10. En los próximos cinco años, vivir aquí será más agradable.

La respuesta más habitual es la abstención, con un 32%, aunque la suma de valoraciones positivas (41%), superan la suma de estimaciones negativas (27%).

Los porcentajes de Puente de Vallecas son algo inferiores a la media europea (54%).

2. Principales prioridades ciudadanas

La primera opción de política municipal, de forma muy clara, es la mayor seguridad ciudadana y el mayor control policial, con un 51% de las respuestas.

Las mujeres priorizan la seguridad ciudadana en mayor medida que los hombres, alcanzando esta opción el 60% de las respuestas femeninas.

La segunda opción preferida es la mayor limpieza y mantenimiento de las calles, con un 36% de las respuestas.

La tercera opción elegida es la mejora y ampliación de las líneas de transportes públicos.

3.- Conocimiento y valoración de los servicios públicos prestados por la Junta Municipal de Distrito

3.1.- Servicios sociales

Una cuarta parte de los ciudadanos encuestados realizan uso de los servicios sociales de la Junta Municipal de Distrito (25,3%).

El 63,8% de los ciudadanos que acuden a los servicios sociales consideran notable y eficaz su prestación. Mientras, un 12,3% se expresan en sentido contrario.

Tanto los hombres como las mujeres realizan una utilización similar de los servicios sociales que pone a su disposición la Junta Municipal de Distrito. Las valoraciones del servicio otorgadas por ambos sexos son muy semejantes. El 61% de los hombres consideran satisfactoria o muy satisfactoria la atención que recibe del servicio, apreciación que comparten las mujeres en el 67,2% de los casos.

Los ciudadanos españoles dicen utilizar estos servicios en mayor medida que los ciudadanos extranjeros. Un 25,6% en el primer caso y un 15% en el segundo. El 64,1% de los ciudadanos españoles y el 61,8% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera se pronuncian en sentido satisfactorio por los servicios recibidos.

Son los ciudadanos cuyas franjas de edad se encuentran comprendidas entre los 60 y 69 años y los ciudadanos que superan esta edad los que en mayor medida hacen una utilización efectiva de este servicio. Un 34,7% en el primer caso y un 38,5% en el segundo.

El 73% de los ciudadanos que se sitúan en la franja de edad de entre los 60 y 69 años piensan que el servicio cubre plenamente las expectativas depositadas por los

ciudadanos en su funcionamiento, apreciación que es manifestada por el 60,6% de los ciudadanos que supera la edad de los 69 años.

Los pensionistas son los que mayor demanda realizan de este servicio (38,8%). El 65,1% de los encuestados que se pronunciaron por una valoración tacha de satisfactorio o de muy satisfactorio su funcionamiento. Tan solo un 10,3% encuentra deficiencias en la calidad de los programas.

3.2 Servicios culturales.

El 34,5% de los ciudadanos encuestados son usuarios de los servicios culturales. El 71,5% de los ciudadanos que se pronunciaron por la evaluación del servicio lo consideraban satisfactorio o muy satisfactorio. Tan sólo un 9,3% de los ciudadanos se expresaban en sentido contrario

El uso que de los equipamientos culturales realizan los ciudadanos atendiendo a la variable sexo muestra resultados muy similares. Las mujeres consideran notable o excelente los servicios culturales en el 75,7% de las ocasiones, apreciaciones que son mantenidas por el colectivo de los hombres en el 67,8% de los casos.

Los ciudadanos de nacionalidad extranjera se consideran usuarios de los servicios culturales en el 16,7% de los casos. Los ciudadanos de nacionalidad española, por su parte, son usuarios de estos servicios en el 34,4% de los casos. El 72,4% de los ciudadanos españoles y el 68,5% de los ciudadanos extranjeros consideran satisfactorios o muy satisfactorios los programas culturales.

Son los ciudadanos de mayor edad los que en mayor medida mejor valoración realizan del servicio. Un 81,6% de los ciudadanos cuyo intervalo de edad se sitúa entre los 60 y 69 años y el 73,9% de los ciudadanos que superan dicha edad dicen sentirse satisfechos

o muy satisfechos con las actividades y programas que los centros culturales del distrito desarrollan.

Los ciudadanos de menos de 18 años, los ciudadanos que mayor utilización realizan de este servicio, son los que más se pronuncian por una valoración “excelente” del mismo (33,3%)

Es el colectivo que se engloba bajo la denominación de “otras ocupaciones”, el que más concede los calificativos de satisfactorio o de muy satisfactorio a las actuaciones municipales en esta materia. En este sentido se expresaron el 85,5% de los encuestados. Por su parte, es el colectivo de ocupados el más crítico con los programas culturales a los que califica de deficientes o insuficientes en el 13,5% de los casos.

3.3. Servicios para la juventud.

Tan sólo un 6,1% de los ciudadanos encuestados manifestaron ser usuarios o participar en las actividades juveniles que desde el distrito se programan.

El 77,2% aprueba con diferentes calificativos la actuación municipal en este campo, otorgando una valoración satisfactoria al mismo el 48% de los encuestados. Un porcentaje también significativo de los ciudadanos, el 22,8%, entiende que los programas dirigidos a la juventud no satisfacen las necesidades y expectativas del colectivo de jóvenes en el distrito.

En idéntica proporción el 18,2% de los hombres encuestados y el 13,2% de las mujeres son usuarios de estos servicios.

Los hombres manifiestan un mayor grado de exigencia con los servicios y programas juveniles diseñados y desarrollados desde la Junta Municipal. Un 18,7% más de mujeres que de hombres consideran que las actuaciones municipales en esta área son

satisfactorias o muy satisfactorias. En concreto así se expresan el 67,4% de las mujeres por el 48,7% de los hombres.

Son los ciudadanos de nacionalidad extranjera los que, en relación con los ciudadanos de nacionalidad española en sus respectivos colectivos, más utilización realizan de estos servicios. En este sentido se pronuncian el 13,3% de los ciudadanos extranjeros y el 5,8% de los ciudadanos españoles. Si bien un 16,4% de los ciudadanos españoles no se manifestaron a este respecto.

El 58,6% de de los ciudadanos de nacionalidad española considera satisfactorias o muy satisfactorias las actividades que desde el área de juventud se realizan. Calificaciones que son mantenidas por los ciudadanos de nacionalidad extranjera en el 50% de los casos. El 22,5% de los ciudadanos españoles y el 25% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera consideran pésimos estos programas.

Un 50% de los ciudadanos menores de 18 años y un 75% de los ciudadanos cuya edad se sitúa entre los 18 y 29 años afirman no involucrarse en las actividades destinadas a la población juvenil del distrito.

Un 49,9% de los ciudadanos de menos de 18 años y un 31,9% de los ciudadanos comprendidos en la franja de edad situada entre los 18 y 29 años consideran satisfactorios o muy satisfactorios los programas dirigidos a la juventud en el distrito.

Los estudiantes, como población diana de este servicio, son usuarios en el 30,8% de los casos.

Para el 33,3% de los estudiantes, los programas juveniles son satisfactorios o muy satisfactorios, sin embargo, el 35,8% les niega tales calificativos e interpreta que son poco o nada eficaces.

3.4 Servicios deportivos.

Un 58,5% de los ciudadanos del distrito no utilizan los servicios, las instalaciones y equipamientos deportivos que se les ofrecen.

Para un 54,8% de los ciudadanos encuestados los equipamientos, instalaciones y programas deportivos municipales satisfacen en buen grado las expectativas que en ellos tienen depositadas. Un 20,1% consideran que los programas deportivos deberían ser objeto de una mejora evidente por parte de la administración municipal.

Los resultados obtenidos apenas arrojan diferencias significativas entre uno y otro sexo. Un 13,8% más de mujeres que de hombres consideran y califican las instalaciones y programas deportivos del distrito como buenos o muy buenos. En este sentido se pronuncian las mujeres en un 62,4% de los casos, porcentaje que se reduce en los hombres hasta un 48,6%.

El uso de las instalaciones deportivas es prácticamente similar entre los ciudadanos españoles (29%) y los ciudadanos de nacionalidad extranjera (31,7%).

Un 20,2% de los ciudadanos de nacionalidad española considera que los programas deportivos se gestionan de forma deficitaria. Esta misma calificación es compartida por el 12% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera.

En las franjas de edad más jóvenes existe un mayor interés del ciudadano en las acciones deportivas. Hasta un 83,2% de los ciudadanos de menos de 18 años expresa una opinión muy favorable a la prestación de los servicios deportivos por parte de las autoridades municipales. El 48,1% de los ciudadanos de entre 18 y 29 años considera que los servicios deportivos municipales se prestan con un notable grado de eficacia y de excelencia.

Son los ciudadanos agrupados en la categoría de “estudiantes” los que mayor utilización en comparación con otros colectivos realizan de las instalaciones deportivas. Este colectivo considera en el 57,2% de las ocasiones que existe un adecuado aprovechamiento de los programas y actividades deportivas.

4.-Recepción de información sobre los servicios públicos

Tan sólo un 4,6% de los ciudadanos encuestados no se pronuncia por la utilización de medio alguno de comunicación o de información de los que servirse para conocer los programas y actividades que en su distrito se desarrollan.

La información que se transmite personalmente es el vehículo de información más empleado por los ciudadanos para conocer de los programas y actividades municipales. En este sentido se expresaba el 40,4% de los ciudadanos.

Las nuevas tecnologías de la sociedad de la información constituyen un medio mínimamente utilizado para conocer sobre los servicios y las actividades municipales. En este sentido sólo se expresa el 2% de los ciudadanos consultados

Prácticamente los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Puente de Vallecas reciben de la misma manera la información sin que exista un medio de comunicación más empleado por uno u otro sexo

La utilización de un medio como el correo para obtener información es más asiduo entre los ciudadanos de nacionalidad española, que así lo hacen en el 20,2% de las ocasiones, que entre los ciudadanos de nacionalidad extranjera que lo reflejan en el 8,3% de los casos.

Los ciudadanos de más de 69 años recurren más a los periódicos de barrio como medio de información. Este último medio de transmisión de la información y el correo

tradicional sufren un incremento de utilización conforme las edades de los ciudadanos son más avanzadas. En cambio los ciudadanos más jóvenes prefieren recurrir al correo electrónico.

5.- Participación ciudadana en el distrito

Tan sólo un 15,4% de los ciudadanos piensa que su participación en los asuntos públicos municipales es buena o muy buena y que realmente el ciudadano se compromete en las cuestiones públicas.

El 40,4% de los ciudadanos ven con escepticismo la implicación y participación de los ciudadanos en los programas públicos municipales.

El 42,2% de los hombres y el 38,8% de las mujeres piensan que existe un bajo nivel de participación de los ciudadanos.

Un porcentaje muy amplio de los ciudadanos extranjeros no se pronunciaron a este respecto (45%). El 21,7% piensa que los vecinos del distrito se implican en los asuntos públicos, opinión que es compartida por los ciudadanos de nacionalidad española en el 15,3% de los casos.

Los ciudadanos que se encuentran agrupados en el colectivo de “otras ocupaciones” y aquellos otros que conforman el grupo de los “pensionistas” comparten las visiones más críticas acerca de la participación ciudadana en el distrito. El 50,8% de los primeros y el 43,7% de los segundos opinan que el compromiso ciudadano por participar apenas existe.

6.- Valoración de las Instalaciones Deportivas del Distrito

6.1.- Instalación deportiva “Puente de Vallecas”.

Tan sólo un 14,5% afirma hacer uso de esta infraestructura. Para el 53,2% de los ciudadanos que se pronunciaron por una calificación de la instalación deportiva ésta presenta una notable y excelente gestión.

Tan sólo un 14,3% de los hombres y de las mujeres encuestadas hacen uso de esta instalación

Para un 52,7% de los hombres y para un 54,8% de las mujeres la gestión que de esta infraestructura municipal se realiza es eficaz.

Los resultados obtenidos manifiestan escasas diferencias en la utilización del equipamiento considerando la variable nacionalidad. Un 14,6% de los ciudadanos de nacionalidad española y un 11,7% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera realizan uso de esta instalación

Son los ciudadanos de nacionalidad extranjera los que muestran un mayor inconformismo por el funcionamiento de este equipamiento municipal. Para un 30,9% de estos ciudadanos la gestión de esta infraestructura debiera de mejorarse. Apreciación que es manifestada por el 16,6% de los ciudadanos de nacionalidad española.

Los ciudadanos comprendidos en los intervalos de edad más jóvenes son los que realizan un mayor uso de la instalación. Los ciudadanos de menos de 18 años otorgan en el 49,7% de las ocasiones en las que fueron encuestados el calificativo de satisfactorio a la gestión municipal que sobre ella se realiza. Un 25,1% de este mismo grupo de ciudadanos entiende que la gestión municipal podría ser mejorada

Son los colectivos de “estudiantes”, “ocupados” y “parados” los que en aproximadamente un 20% de los casos realizan un uso más intensivo de esta instalación. La disconformidad con la gestión que de la instalación deportiva se realiza afecta en porcentajes prácticamente similares a todos los colectivos que integran esta variable. Entre el 19,3% del colectivo de estudiantes y 14,4% del colectivo de pensionistas se halla el resto de colectivos que califican de deficiente el funcionamiento de esta instalación deportiva.

6.2.- Instalación deportiva “Palomeras”

Escasamente un 12,8% de los ciudadanos han manifestado hacer uso de las instalaciones de este equipamiento. El 89,9% de los ciudadanos que emiten algún tipo de juicio sobre esta instalación aprueban la gestión que de esta instalación se realiza.

La utilización de esta infraestructura deportiva es prácticamente la misma tanto para el caso de los hombres (14%) como para el caso de las mujeres (11,2%).

Un 12,8% de la población española y un 11,7% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera declaran utilizar los medios que esta instalación deportiva pone a su disposición.

Las mujeres presentan una mejor valoración de la instalación deportiva. Para el 66,9% de ellas la gestión que de la instalación se realiza puede calificarse de satisfactoria o de muy satisfactoria. Apreciaciones que son mantenidas por los hombres en el 54,5% de los casos.

Un 12,8% de la población española y un 11,7% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera declaran utilizar esta instalación. Para un 16,5% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera y para un 12,6% de los ciudadanos de nacionalidad española

estas instalaciones deportivas y los servicios en ellas prestados no alcanzan el estándar de calidad preciso

Los ciudadanos comprendidos en los intervalos de edad más jóvenes son los que realizan un mayor uso de la instalación. De una manera muy significativa los ciudadanos de menos de 18 años consideran excelente el funcionamiento y gestión de esta instalación deportiva. El 75,1% de los ciudadanos que se manifestaron por evaluar la instalación en esta franja de edad lo hicieron en dicho sentido.

Son los ciudadanos incluidos en la categoría de “estudiantes” los que mayor utilización realizan de esta instalación deportiva. Hasta un 33,3% de estos ciudadanos se expresan en este sentido. A su vez el 73,3% de este colectivo considera satisfactorio o muy satisfactorio la gestión que de la instalación se realiza.

6.3.- Instalación deportiva Entrevías.

Tan sólo el 10,9% de la población confirma el uso de este equipamiento. El 76,5% de los ciudadanos aprueba con diferentes calificativos la gestión de la Administración municipal.

Un 11,8% de los hombres y un 10% de las mujeres acuden a esta instalación para hacer uso de sus servicios y practicar actividades deportivas. Los hombres muestran una mayor crítica con respecto al funcionamiento de esta instalación. Para el 30,4% de los hombres y para el 16,2% de las mujeres los servicios que se prestan y la gestión que del equipamiento se realiza no logra satisfacer los intereses y necesidades reales de los ciudadanos cuando acuden a él.

Un 12,7% más de ciudadanos de nacionalidad extranjera con respecto a ciudadanos de nacionalidad española dicen utilizar esta instalación municipal. Un 55,2% de los

ciudadanos de nacionalidad española y un 52,4% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera advierten una gestión eficaz de la instalación municipal.

Son los ciudadanos comprendidos en los intervalos de edad más jóvenes los que en mayor grado solicitan y demandan la prestación de los servicios propios de estos equipamientos. Significativamente, el 44,4% de los ciudadanos de menos de 18 años encuentra excelente los medios, los recursos y el trato que recibe en la instalación deportiva.

Son los estudiantes el colectivo que mayor utilización realiza de la infraestructura. El colectivo que mayor utilización hace de la instalación deportiva considera en el 46,5% de los casos en que fueron encuestados que la gestión de la infraestructura se efectúa de manera satisfactoria o muy satisfactoria.

6.4.- Instalación deportiva Alberto García.

Sólo un 3,4% de la población que fue encuestada acude a esta instalación deportiva y hacer uso de sus servicios

El 70,8% de los ciudadanos se sienten satisfechos o muy satisfechos con los servicios que tiene a su disposición

Tan sólo el 4% de los hombres y el 2,6% de las mujeres afirman ser usuarios de este equipamiento municipal. Para el 70,2% de los hombres y para el 72,4% de las mujeres se efectúa una gestión eficaz o muy eficaz de esta dotación municipal.

El uso de la instalación aparece reflejado en términos muy similares. El 3,4% de los ciudadanos españoles y el 1,7% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera que fueron encuestados se pronuncian por su utilización.

Son los ciudadanos de nacionalidad extranjera los que adoptan una posición más disconforme con el funcionamiento de este equipamiento. El 28,2% de estos ciudadanos encuentran que la administración municipal no desarrolla una gestión eficaz de la instalación, pronunciamiento que es ratificado por los ciudadanos españoles en el 13,7% de los casos.

Menos del 10% en cada uno de los colectivos que integran la variable utilizan esta instalación.

Los estudiantes, como colectivo que mayor demanda realizan de este tipo de instalaciones, apenas si hace uso de la misma en el 4,2% de los casos. El 44,6% de este colectivo tacha de pésima la gestión de la instalación. Si bien, en contraste, un 33,8% de este colectivo la considera excelente.

7.- Valoración de los centros culturales del distrito

7.1.- Centro cultural “Alberto Sánchez”.

Un 70% de los ciudadanos encuestados no acuden a las instalaciones de este centro. El 69,4% de los que lo hacen considera que el funcionamiento de este centro es satisfactorio o muy satisfactorio.

El 15,8% de las mujeres son usuarias de los servicios que en él se prestan, utilización de los servicios que en el caso de los hombres se reduce al 13,7%. El 70,5% de los hombres y el 68,9% de las mujeres manifiestan que los programas y actividades que desde el centro cultural se realizan satisfacen de una manera notable y excelente sus expectativas e intereses.

Los ciudadanos de nacionalidad extranjera son los más críticos o inconformes con el funcionamiento de este equipamiento municipal. El 17% piensa que el centro no

alcanza un nivel de calidad suficiente en las actividades que se desarrollan para motivar y despertar el interés de los ciudadanos. Apreciación que es suscrita por los ciudadanos de nacionalidad española en el 8,5% de los casos.

Los ciudadanos encuestados en las diferentes franjas de edad no muestran un uso excesivamente intensivo del centro. En todos y cada uno de los intervalos de edad analizados más del 60% de los ciudadanos muestran una valoración favorable o muy favorable a la gestión que del centro se realiza.

Los estudiantes es el colectivo que mejor valoración otorga al funcionamiento general del centro. El 81,2% de los mismos lo consideran satisfactorio o muy satisfactorio.

7.2.- Centro cultural “Entrevías”.

Apenas un 7,3% de los ciudadanos se manifiestan por participar en los programas culturales del centro.

Para el 67,9% de los ciudadanos los programas y servicios cubren de forma notable y completa las necesidades y demandas expresadas por los ciudadanos.

Tan sólo el 6,6% de los hombres y el 7,6% de las mujeres declaran acudir al centro cultural para acogerse a los servicios que en él se prestan. El 66,1% de los hombres y el 69,2% de las mujeres consideran adecuadas o muy adecuadas las actividades que en el centro se realizan

La participación en los programas culturales del centro es ligeramente superior entre los ciudadanos de nacionalidad española (7,4%) que entre los ciudadanos de nacionalidad extranjera (3,3%). Los ciudadanos de nacionalidad extranjera son los que muestran un mayor grado de disconformidad o insatisfacción por los programas y actividades culturales del centro. El 28,4% de los ciudadanos extranjeros manifiestan que el funcionamiento o la gestión de estos programas no son los adecuados y no logran

satisfacer sus peticiones y demandas, reflexión que es apuntada por los ciudadanos españoles en el 11,5% de los casos.

Los ciudadanos que mayor utilización realizan del centro (los ciudadanos de menos de 18 años) apenas lo hacen en el 12,5% de los casos. Para este colectivo la gestión del centro y los programas culturales que se efectúan es excelente en el 66,4% de los casos.

Los colectivos de estudiantes, parados y de otras ocupaciones consideran en más del 70% de los casos que la gestión municipal que sobre el centro se realiza es buena o muy buena.

7.3.- Centro cultural “Pozo del Tío Raimundo”.

Sólo un 7,4% de los ciudadanos utilizan las instalaciones de este centro. El 73,4% de los ciudadanos se sienten satisfechos o muy satisfechos con la capacidad que muestra el centro para satisfacer sus inquietudes en materia cultural.

Los hombres y las mujeres muestran una utilización igualmente escasa del centro cultural. Sólo el 7,2% de los hombres y el 7,1% de las mujeres afirman acudir al centro para solicitar sus servicios o participar en sus programas. Las mujeres aprecian con un índice ligeramente superior de satisfacción al de los hombres la adecuada o muy adecuada programación y prestación de servicios de este centro. Así lo suscriben el 75% de las mujeres por el 70,7% de los hombres.

Los ciudadanos españoles declaran solicitar los servicios del centro en el 7,4% de los casos. Solicitud que en el caso de los ciudadanos de nacionalidad extranjera se circunscribe al 5%. Las evaluaciones negativas son ligeramente superiores entre los ciudadanos extranjeros. Para el 14,4% de los mismos existen ciertas deficiencias en los servicios del centro que debieran de mejorarse. El 9,9% de los ciudadanos españoles comparten esta misma valoración.

El colectivo de ciudadanos de edades inferiores a los 18 años constituye el grupo que mayor demanda realiza del centro. Así lo aseveran el 25% de estos jóvenes. Estos ciudadanos consideran en el 50% de los casos que la prestación de los servicios es satisfactoria o muy satisfactoria.

Todos los colectivos que integran esta variable, a excepción del colectivo de “parados” (12,2%), manifiestan realizar una utilización del centro por debajo del 10% de los casos.

7.4.- Centro Cultural “Aula al Aire Libre”

Un porcentaje escaso de la población (4,5%) refleja a través de los cuestionarios su participación en los programas y actividades que se realizan a través del aula al aire libre.

Tan sólo un 10% de los ciudadanos enjuiciaron el funcionamiento y los servicios prestados desde el aula al aire libre. El 89,3% de estos ciudadanos aprobaron con diferentes valoraciones la gestión y los programas que desde este centro se realizan.

El 79,6% considera y califica como “buenos” o “muy buenos” estos programas.

Un reducido porcentaje tanto de ciudadanos como de ciudadanas muestran a través de las encuestas la utilización de este equipamiento municipal. El 3,4% en el caso de ellos y el 5,3% en el caso de ellas. Las mujeres ofrecen una ligera y mejor valoración que los hombres sobre esta instalación. El 83,2% opina que los servicios y programas que se emprenden se realizan con resultados notables y excelentes. Apreciaciones que son mantenidas por los hombres en el 75% de los casos.

El índice de participación tanto de los ciudadanos españoles como de los ciudadanos extranjeros es exiguo en el caso de los primeros (4,3%) y nulo en el caso de los segundos. Los ciudadanos de nacionalidad extranjera muestran un mayor grado de disconformidad. Así lo manifiestan en el 17% de los casos y por el 10,8% de los ciudadanos españoles.

Menos del 10% de los ciudadanos que integran cada uno de los colectivos de esta variable son usuarios de los servicios prestados por el “Aula al Aire Libre”. Los ciudadanos que se han pronunciado por otorgar una valoración al funcionamiento del Aula han considerado para cada una de las franjas de edad y en más de un 70% de las ocasiones que la gestión municipal realizada en el centro es “notable” y “muy satisfactoria”.

Quienes en mayor medida manifiestan ser usuarios o participar en las actividades de este centro es el colectivo de parados y, aún así, lo hace en el 7,1% de los casos.

7.5.- Centro cultural “Talleres de creatividad”

Tan sólo el 7,3% de los ciudadanos encuestados afirma utilizar los servicios o participar en los programas que este centro realiza.

Para el 76,7% de los ciudadanos la gestión, los programas y servicios que el centro ofrece satisface notablemente o excelentemente los sus requerimientos.

La utilización de este equipamiento cultural por parte de los hombres y de las mujeres se produce en términos similares. Así lo reconoce el 8,4% de las mujeres y el 6,2% de los hombres. Las mujeres se decantan por las valoraciones positivas en un grado mayor que los hombres (80,4% las mujeres y 73,2% los hombres).

En este caso son los ciudadanos de nacionalidad extranjera los que en mayor proporción valoran con los calificativos de satisfactorio o muy satisfactorio el funcionamiento y actividades del centro. En este sentido se expresa el 90,7% de estos ciudadanos. Valoración que es aportada por el 76,7% de los ciudadanos de nacionalidad española.

Menos del 10% de los ciudadanos en cada una de las franjas de edad solicita la prestación de servicios o realización de actividades propias de esta dotación municipal. Los ciudadanos de menos de 18 años adoptan la posición más negativa cuando se pronuncian por la valoración del funcionamiento del centro. El 50% de estos ciudadanos consideran pésima la programación de sus actividades y servicios y otro 50% sólo la encuentra aceptable.

Más del 70% de los ciudadanos en cada uno de los colectivos dice sentirse satisfecho o muy satisfecho con los programas del centro. El 94,6% de los ciudadanos que integran el colectivo de “otras ocupaciones” es el que en mayor medida suscribe los calificativos empleados

8.- Valoración de los centros sociales del distrito

8.1.- Centro Social “San Diego”.

El 11,3% de los ciudadanos hacen uso de los servicios y prestaciones de este centro. El 71,3% se encuentra satisfecho o muy satisfecho con la atención y los servicios que reciben.

Tanto los ciudadanos como las ciudadanas utilizan en la misma proporción los servicios sociales de los que el centro dispone, el 11% en el caso de ellos y el 11,2% en el caso de ellas. Las evaluaciones acerca de la calidad con las que el centro atiende a los ciudadanos son muy similares entre los hombres y las mujeres. Para el 72,8% de ellos y el 69,4% de ellas existe una gestión sumamente eficaz y satisfactoria por parte de la administración municipal sobre esta dotación.

El 13,3% de los ciudadanos de nacionalidad extranjera y el 11,1% de los ciudadanos de nacionalidad española constituyen el segmento de población que demanda los servicios del centro. Son los ciudadanos de nacionalidad extranjera los que muestran una mayor disconformidad con los servicios del centro. Para el 28,3% de los ciudadanos extranjeros debiera de ser una prioridad de la administración municipal introducir líneas de mejora en su funcionamiento. La misma opinión es compartida por los ciudadanos de nacionalidad española pero, en este caso, en el 9,8% de los casos.

La demanda de los servicios sociales sufre un incremento con motivo de la edad. El 15,7% de los ciudadanos cuya franja de edad se encuentra entre los 60 y 69 años y el



17,2% de los ciudadanos de más de 69 años utilizan las prestaciones del centro. Los ciudadanos que mayor demanda realizan de los servicios sociales del centro los califican de satisfactorios o de muy satisfactorios en el 75,9% de los casos si nos referimos a los que se encuentran en el intervalo de edad entre los 60 y 69 años y en el 70% de los casos si la mención es realizada para los ciudadanos de más de 69 años.

Atendiendo a los ciudadanos que mayor utilización hacen de este equipamiento, para el 73,2% de los pensionistas y para el 75,2% de los ciudadanos que se integran en el colectivo de otras ocupaciones, los programas y servicios del centro son considerados satisfactorios o muy satisfactorios

8.2.- Centro Social “Pablo Neruda”.

El 73,3% de los ciudadanos encuestados no son usuarios ni beneficiarios directos de los servicios prestados por este centro. El 70,7% de los ciudadanos considera notable o excelente la atención que del centro reciben.

Las prestaciones y los servicios del centro son demandados en una medida similar tanto por los hombres (9%) como por las mujeres (7,4%). El 73,1% de las mujeres y el 69,5% de los hombres se sienten satisfechos o muy satisfechos con los servicios que se prestan.

El 8,6% de los ciudadanos españoles y el 6,7% de los ciudadanos extranjeros declaran utilizar las diferentes prestaciones del centro. Los ciudadanos de nacionalidad extranjera son los más disconformes con el funcionamiento del centro. El 44,4% considera que la gestión y los programas del centro son insuficientes y los servicios que se prestan no satisfacen sus necesidades, aseveraciones que son realizadas en el caso de los ciudadanos españoles en el 10,9% de los casos.

El 17% de los ciudadanos de más de 69 años y el 11,7% de los ciudadanos de edades comprendidas entre los 60 y 69 años son los que más solicitan los servicios de este tipo

de equipamientos. El 69,8% de los ciudadanos de más de 69 años y el 75,8% de los ciudadanos integrados en el intervalo de edad que le precede entienden satisfactoria o muy satisfactoria la atención y dedicación que reciben del centro

Los ciudadanos que se encuentran en la situación de pensionistas son los que mayor utilización y demanda de servicios hacen del centro con respecto a otros colectivos. Así lo expresan el 15,1% de los ciudadanos encuestados. Este colectivo aprecia en el 71,8% de los casos que las actuaciones y prestaciones con las que son atendidos en el centro son “buenas” o “muy buenas”.

8.3.- Centro Social “Entrevías”.

La utilización de este equipamiento municipal se restringe al 6,7% de los ciudadanos que fueron encuestados.

Para el 57,4% de la población encuestada las acciones de carácter social emprendidas por el centro son satisfactorias o muy satisfactorias.

El 7% de los hombres y el 6,3% de las mujeres son los que se significan por demandar servicios sociales a este equipamiento. El 61,8% de las mujeres y el 54,5% de los hombres califican de muy buenos o buenos los criterios con los que el centro se rige para prestar servicios.

Ninguno de los ciudadanos extranjeros que fueron encuestados señaló acudir a este centro social para beneficiarse de las prestaciones de las que dispone. Tan sólo un 6,9% de los ciudadanos españoles lo hace. Las valoraciones más negativas son las realizadas por los ciudadanos extranjeros. Para el 39,8% de estos ciudadanos las actuaciones del centro y la prestación de sus servicios no responden a las necesidades ciudadanas. Sentimiento que en menor medida es compartido por los ciudadanos españoles (15,3% de los casos).

El 9,5% de los ciudadanos de más de 69 años son el colectivo que en mayor grado utiliza el centro. Este colectivo califica en el 54,2% de los casos de bueno o de muy buenos los servicios que se prestan.

8.4.- Centro Social “Ramón Pérez de Ayala”.

Un mínimo porcentaje de los ciudadanos solicitan de los servicios de este centro (5,7%). Para el 73,3% de estos ciudadanos los resultados que el centro consigue por la gestión de sus servicios o por el desarrollo de sus programas e intervenciones sociales son buenos o muy buenos.

El 6,7% de los hombres y el 4,6% de las mujeres demandan sus servicios o solicitan sus prestaciones. Para el 69,1% de los hombres y el 77,9% de las mujeres, el centro y sus actuaciones sociales logran satisfacer de forma notable y excelente las necesidades de los ciudadanos que a él acuden.

Los ciudadanos de nacionalidad extranjera acuden al centro a solicitar sus servicios o beneficiarse de sus prestaciones en el 1,7% de los casos mientras que los ciudadanos españoles lo hacen en el 5,6% de las ocasiones en las que fueron encuestados. Para el 33% de los ciudadanos extranjeros las acciones sociales que se desarrollan no logran solventar las necesidades ciudadanas. Valoración que en menor medida es apoyada por los ciudadanos de nacionalidad española (9,9% de los casos).

La utilización más intensiva y la mayor demanda de servicios se producen con los ciudadanos que se encuentran integrados en los intervalos de edad más avanzados (el 6,8% de los ciudadanos de entre 60 y 69 años y el 9,5% de los ciudadanos de más de 69 años). Más del 70% de los ciudadanos integrados en cada uno de los intervalos de edad que contempla esta variable calificaban de satisfactorios o muy satisfactorios las acciones sociales de este centro

Los ciudadanos en situación de pensionistas son los que, en su colectivo, mayores prestaciones demandan del centro (8,8%). Los pensionistas, como colectivo que más utilización hace del centro, consideran en el 70,1% de las ocasiones en las que fueron encuestados excelentes y satisfactorias las prestaciones del centro.

9. Valoración de la oferta escolar existente en el distrito

La categoría de valoración más elegida es la regular, con un 28,9% de las respuestas.

La valoración global de la oferta escolar en el distrito se sitúa entre los valores regular y mal.

Entre los hombres se observa un nivel de abstención muy superior al de las mujeres, con un 41,9% y un 25,3% respectivamente.

Las valoraciones peores se obtienen de los situados entre los 30-39 años y 40- 49 años, con sendos 28,1% y 27% respectivamente.

10.- Evaluación de necesidades de centros de mayores y de centros de día

10.1.- Centros de mayores

Para el 48,8% de los ciudadanos sería preciso dotar al distrito de Puente de Vallecas de un mayor número de centros de mayores, ya que consideran que los siete existentes en la actualidad no cubren las demandas de los ciudadanos.

Por su parte, el 23,9% estima que, por el momento, se cuenta con el número suficiente de este tipo de dotaciones.

Para el 47,6% de los hombres y para el 50,2% de las mujeres el distrito no cuenta con los centros de mayores precisos para prestar el servicio adecuado a los ciudadanos que los demandan.

Un porcentaje muy elevado de los ciudadanos de nacionalidad extranjera se abstuvieron de pronunciarse sobre esta cuestión. (66,7%). Para un 23,3% de estos ciudadanos el distrito ya cuenta con los centros de mayores adecuados. Opinión que es igualmente compartida por los ciudadanos españoles (23,6%).

A medida que la edad del ciudadano se incrementa el porcentaje de opiniones favorables para dotar de más equipamientos al distrito de esta naturaleza aumenta. Para el 58,8% de los ciudadanos de más de 69 años y para el 64,4% de los ciudadanos comprendidos en la franja de edad de entre los 60 y 69 años el distrito presenta una situación deficitaria en instalaciones de esta naturaleza.

Los ciudadanos que asumen la condición de pensionistas son los que, en su colectivo, más demandan este tipo de centros o equipamientos. En este sentido se pronuncian el 62,4% de estos ciudadanos.

10.2.- Centros de día.

El 51,6% de los ciudadanos entiende que el distrito adolece de centros de estas características.

Los hombres en el 50% de los casos y las mujeres en el 53% entienden preciso habilitar en el distrito nuevas dotaciones o equipamientos de esta naturaleza.

El 23,3% de estos ciudadanos entiende necesaria la construcción de nuevas dotaciones de centros de día. En el caso de los ciudadanos españoles este porcentaje se eleva hasta el 52,9%. Si bien los ciudadanos extranjeros se abstienen sobre esta cuestión en el 66,7% de los casos.

El 64,6% de los ciudadanos de entre 60 y 69 años y el 62,1% de los ciudadanos de más de 69 consideran deficitario al distrito en este tipo de instalaciones.

El 62,1% de los pensionistas reclaman dotaciones de esta naturaleza para el distrito.

11 Valoración de la suficiencia de parques públicos en el distrito.

Un 48,7% de los encuestados muestran su satisfacción, por un 40,3% que no lo hacen

El porcentaje de extranjeros que se abstienen es muy superior al de los españoles: un 41,7% frente a un 10,2%.

12.- Valoración de la actividad de la Policía Municipal y Seguridad ciudadana.

Un 52,9% de los ciudadanos encuestados se encuentran disconformes con la actuación de este cuerpo de seguridad. Este hecho y la escasa eficacia en su actuación hacen que el 65,5% de esos mismos ciudadanos perciban un cierto grado de inseguridad en el ámbito donde residen.

Para un 14,1% de los ciudadanos los programas de seguridad ciudadana en el distrito son buenos o muy buenos. También proporciones más reducidas, el 6,9% de los ciudadanos tacha de satisfactoria o muy satisfactoria la seguridad ciudadana que perciben en el distrito.

La percepción de la seguridad ciudadana y la calificación que hombres y mujeres emiten sobre la eficacia de la actuación policial es muy similar.

La calificación de la actuación policial es considerada eficaz en el 14% de los casos si nos referimos a los ciudadanos españoles y en el 16,7% si nos referimos a los ciudadanos extranjeros. Para el 53,2% de los primeros y el 35% de los segundos la actuación policial es muy mala.

Los ciudadanos situados en los intervalos de edad más jóvenes muestran una consideración más negativa sobre la seguridad que ofrece el distrito. Para los ciudadanos de menos de 18 años en el 75% de los casos y para los ciudadanos de entre 18 y 29 años en el 70,3%, el distrito de Puente de Vallecas no presenta un grado de seguridad ciudadana aceptable.

Los ciudadanos de menos de 18 años y los ciudadanos de entre 18 y 29 años consideran en el 66,7% y en el 59,3% de los casos respectivamente que las actuaciones policiales en el distrito no son todo lo eficaces que debieran de ser

Todos los colectivos que integran esta variable consideran en más del 60% de las ocasiones que la seguridad ciudadana en el distrito no garantiza medidas para convivir socialmente de una manera aceptable.

13. Valoración de la circulación viaria en el distrito

En el distrito la valoración del tráfico es claramente negativa, sumando las categorías “mal” y “muy mal” un 51,1% de las respuestas, por un 33,5% la categoría “regular” y, por tan sólo un 10,6% de las categorías “bien” y “muy bien”.

14.- Valoración del transporte público en el distrito

En general, la valoración del transporte público, si bien no es tan mala como la que se realiza de la circulación viaria, se sitúa entre las categorías “regular” y “mal”.



ÁREA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
Dirección General de Participación Ciudadana



Dentro de todas las categorías, la más elegida es la de “regular”, con un 34,7%, mientras que los valores “mal” y “bien” presentan porcentajes parecidos, con un 22,2% y un 20,9% respectivamente.

15. Valoración de medidas para la mejora de las zonas comerciales del distrito.

La percepción siempre es positiva, siendo la categoría “bien” la más elegida, con porcentajes situados entre el 30 y el 33%.

La encuesta muestra unos datos muy parecidos en las tres posibilidades (la reforma de las calles comerciales, el asociacionismo de los comerciantes y las campañas de promoción), con unas tendencias muy similares.